

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2850

COMISIONES DE COMERCIO Y DE ECONOMIAS Y DESARROLLO REGIONAL

Impreso el día 2 de septiembre de 2005

Término del artículo 113: 13 de septiembre de 2005

SUMARIO: Feria de la Producción, Trabajo, el Comercio y los Servicios del Sur Argentino. FISA 2005, que se realizará los días 4, 5, 6, 11, 12 y 13 de noviembre de 2005 en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bonacorsi.** (3.390-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Comercio y de Economías y Desarrollo Regional han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Bonacorsi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Feria de la Producción, Trabajo, el Comercio y los Servicios del Sur Argentino, FISA 2005, a realizarse del 4 al 13 de noviembre de 2005, en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara a la Feria de la Producción, Trabajo, el Comercio y los Servicios del Sur Argentino, FISA 2005, que se realizará los días 4, 5, 6, 11, 12 y 13 de noviembre de 2005, en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

Sala de las comisiones, 24 de agosto de 2005.

Roberto G. Basualdo. – Adrián Menem. – Gustavo J. A. Canteros. – Mirta E. Rubini. – Griselda N. Herrera. – Gustavo D. Di Benedetto. – Susana R. García. – Julio C. Martínez. – Claudio

J. Poggi. – Julio C. Acavallo. – Guillermo E. Alchouron. – Guillermo F. Baigorri. – Liliana A. Bayonzo. – Mario F. Bejarano. – Luis G. Borsani. – Susana E. Díaz. – Liliana B. Fellner. – Miguel A. Giubergia. – Juan M. Irrazábal. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Antonio Lovaglio Saravia. – Marta O. Maffei. – Raúl G. Merino. – Francisco N. Sellarés. – Jesús A. Stella. – Víctor Zimmermann.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Comercio y de Economías y Desarrollo Regional, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Bonacorsi, creen innecesario abundar en más detalles que los señalados en los fundamentos que lo acompañan, por lo cual los hacen suyos y así lo expresan.

Roberto G. Basualdo.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Dicha Feria de la Producción, Trabajo, el Comercio y los Servicios del Sur Argentino, organizada por el gobierno municipal juntamente con la Corporación del Comercio, Industria y Servicios y con el auspicio de la Asociación Industrial Química de Bahía Blanca, ha impulsado desde el año 2004 la implementación de este tipo de encuentro productivo comercial de la ciudad y la región más cercana, teniendo en cuenta los aspectos de mayor interés en el marco de las actuales políticas productivas de la región, las provincias y la Nación.

Es preciso mencionar que la puesta en escena, en el año mencionado, ha convocado a más de 150.000 personas, que se acercaron al predio para disfrutar de la programación tomando contacto con la fuerza productiva de la ciudad y participando de los seminarios de capacitación vinculados a temáticas productivas, como el Encuentro de Turismo Sustentable, al igual que de rondas de negocios que tienen como objetivo brindar a los empresarios participantes herramientas de tipo comercial y técnico.

Otro de los ejes de trabajo lo constituyen las atracciones especiales para la comunidad local brindando una alternativa más a la oferta turística recreativa que posee la ciudad.

Por el éxito obtenido, y las expectativas que ha despertado en las fuerzas productivas de la localidad, la región y las provincias que han participado de dicho evento, es que las instituciones vinculadas a la organización han decidido implementar, durante los días 4, 5, 6, 11, 12 y 13 de noviembre de 2005, un nuevo encuentro.

Por todo lo expuesto, y por el impacto que la misma ha tenido y tendrá en la ciudad de Bahía Blanca y toda la región, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Juan C. Bonacorsi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Cámara el evento FISA 2005 (Feria de la Producción, Trabajo, el Comercio y los Servicios del Sur Argentino) a desarrollarse en la ciudad de Bahía Blanca los días 4, 5, 6, 11, 12 y 13 de noviembre de 2005.

Juan C. Bonacorsi.